

---

Consejo de Ministros: Economía cubana crece en torno a lo previsto

22/06/2015



Comparadas con el 2014, todas las actividades crecen y las cifras más altas se concentran en la industria azucarera y la manufacturera, la construcción y el comercio. Los incumplimientos se localizan, sobre todo, en transporte, almacenamiento y comunicaciones.

La balanza comercial muestra un comportamiento positivo durante el año. Aunque, comentó Murillo Jorge, no dejan de estar presentes tensiones en las finanzas externas.

Significó que se ha mantenido inestable la presencia de varios productos alimenticios en la red de tiendas en divisas, debido a que no se cumplen las producciones nacionales y las importaciones para ese mercado interno en surtidos como queso, pollo, embutidos, picadillos y salchichas. Con el objetivo de ir dando solución a este déficit, se destinarán adicionalmente 40 millones de dólares para la adquisición de dichas mercancías.

Se puntualizaron también los problemas presentados en la transportación de cargas que han provocado afectaciones en el comportamiento de la economía.

Se dio a conocer que hasta el mes de marzo se habían pagado por concepto de estadía de contenedores y buques dos millones 100 000 dólares, una parte importante de los cuales se asocia a dificultades con la transportación.

El Ministro de Economía y Planificación señaló como causas de esas afectaciones la no materialización de las inversiones previstas para el 2014 y el 2015; falta de partes, piezas y agregados; problemas en los talleres para brindar servicios; persistencia de problemas organizativos; y baja disponibilidad técnica del sistema ferroviario y automotor.



**Foto:** Estudio Revolución

Se acordó, en consecuencia, revisar de manera integral la organización y el aseguramiento de la transportación de carga, la reparación y el mantenimiento del parque automotor y ferroviario, así como evaluar el funcionamiento de la Operación Puerto Transporte Economía Interna.

Sobre las inversiones se conoció que, al igual que en otros años, la ejecución del plan se concentra en el segundo semestre y para el cierre del 2015 se estima incumplirlas en un 7,7 %. De este tema, Murillo Jorge consideró que se debe ir avanzando poco a poco en diseñar el plan de manera tal que todas las capacidades estén creadas desde el año anterior, pues como se evidencia ahora prácticamente se pierden los primeros meses esperando los recursos.

Sobre la construcción de viviendas se informó que se prevé cumplir el plan estatal. Por esfuerzo propio de la población, se estiman concluir 6 000 en el semestre y 17 000 en el año, número superior en 5 301 a las edificadas en el 2014. En acciones de rehabilitación y conservación por esfuerzo propio, se espera un 109 % de cumplimiento, lo que está asociado a mayores ventas de materiales de la construcción.

Del balance de agua señaló que “los embalses almacenaban al cierre de mayo 3 363 millones de metros cúbicos (37 %), que representan 1 347 millones de metros cúbicos menos que en igual período del año pasado”. De ahí que se hiciera un llamado a la necesidad de ahorrar ese recurso en todos los territorios, no solo en los que, como

Santiago de Cuba (34 %), Guantánamo (36 %) y Pinar del Río (55 %), tienen la situación más desfavorable.

En el semestre la ocupación laboral tiene un comportamiento equivalente al periodo anterior. El salario medio crece a partir de los incrementos realizados, fundamentalmente, en el sector de la Salud en el segundo semestre del 2014, mientras que la productividad del trabajo aumenta un 5,3 %.

Dijo el titular que la productividad y el salario medio tienen una correlación favorable en el sistema empresarial. Además, durante el semestre y el año se pronostican sobrecumplimientos en la utilidad.

Murillo Jorge se refirió después al Presupuesto del Estado e informó que al terminar el año el déficit fiscal será inferior al aprobado, el 4,2 % del PIB, lo que se había previsto en 6,2 %.

Finalmente, sobre la proyección para el 2016 comentó que “prevé metas cuyo alcance depende de acciones que deben ejecutarse desde ahora, dirigidas a crear infraestructura, incrementar capacidades constructivas y de transportación, suministrar recursos que contribuyan al desarrollo, a las energías renovables, al sector exportador y a la sustitución de importaciones, para lo cual se aprobaron un conjunto de medidas”.

La economía lleva buen ritmo de crecimiento. Estamos en condiciones para terminar bien el año, pero tenemos que seguir trabajando duro, valoró.

## **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO DEL AÑO 2014**

Los ingresos al Presupuesto del Estado ascendieron el año pasado a 47 000 millones de pesos, lo que significa un 103 % de cumplimiento del plan, indicó Lina Pedraza Rodríguez, ministra de Finanzas y Precios, al dar a conocer en la reunión del Consejo de Ministros la liquidación del Presupuesto del Estado para el 2014.

En el total de los ingresos, las cifras más altas se recaudaron por el impuesto de circulación y ventas, así como por el impuesto sobre utilidades.

Se ejecutaron gastos totales por 49 000 millones de pesos, para un 98 % de cumplimiento. A la actividad presupuestada se destinaron 33 000 millones de pesos, de ellos 9 000 millones a Salud Pública, 8 000 millones a Educación, y 1 600 millones a Cultura, Arte y Deporte.

Sobre el presupuesto dedicado a la Seguridad Social, apuntó que se ejecutaron gastos por 6 000 millones de pesos. “El 65 % fue financiado a través de la Contribución a la Seguridad Social, lo cual está acorde con el lineamiento 165, aprobado en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, que plantea disminuir la participación del Presupuesto del Estado en el financiamiento de la Seguridad Social”.

Los miembros del Consejo de Ministros aprobaron presentar el informe de liquidación del Presupuesto del Estado para el 2014 en la próxima sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Se informó luego que la Contraloría General de la República de Cuba realizó 117 acciones de control a la liquidación y elaboración del Presupuesto del Estado correspondientes al 2014 y el 2015.

La contralora general, Gladys Bejerano Portela, señaló que se cumple lo regulado en la Ley 117 Del Presupuesto del Estado para el año 2014”, aunque se comprobó que las principales deficiencias están en las entidades de base, asociadas al registro, control y análisis del presupuesto, lo que limita el empleo racional de esos recursos.

Explicó que en dichas evaluaciones se evidenció la insuficiente preparación del personal de las Direcciones Municipales de Finanzas y Precios, así como de las unidades presupuestadas; la fluctuación de técnicos y directivos; y el bajo completamiento de las plantillas.

En ese sentido, la Contraloría recomendó al Ministerio de Finanzas y Precios diseñar un procedimiento de trabajo para mejorar el proceso de elaboración y presentación del anteproyecto de Ley del Presupuesto del Estado; actualizar los métodos de control interno; y mantener acciones de capacitación para los directivos y funcionarios relacionados con estas actividades.

## **CONTROL AL MINISTERIO DE COMERCIO INTERIOR**

Los miembros del Consejo de Ministros conocieron los resultados del primer Control Integral Estatal realizado al Ministerio de Comercio Interior (Mincin), durante el cual se visitaron 288 entidades, número que representa el 80 % de las organizaciones que tiene el Mincin.

Se constató que el organismo tenía identificados los principales problemas. Sin desconocer la complejidad de las políticas y programas en los que el Mincin es rector o participa, Bejerano Portela señaló que sus mecanismos de control y supervisión aún son insuficientes: “Esta aseveración se realiza a partir de las deficiencias detectadas y los modos de operar que se reiteran e impactan en la calidad de los servicios a la población”.

Se observaron incumplimientos de las instrucciones del control interno, así como poca efectividad de las acciones para enfrentar y prevenir la ocurrencia de delitos, ilegalidades y manifestaciones de corrupción.

El mayor número de irregularidades se detectaron en las actividades de seguridad y protección, transporte, inventarios, combustibles, salarios y contabilidad.

La ministra del Mincin, Mary Blanca Ortega Barredo, manifestó al respecto que para cada uno de los problemas identificados se hizo un plan de medidas correctivas, que van aparejadas con un trabajo de captación de mejores cuadros para todo el sistema.

El ministro de Salud Pública, Roberto Morales Ojeda, informó sobre la situación epidemiológica del país, la cual, consideró, se encuentra en mejores condiciones que el año anterior y debe dársele un seguimiento preciso ante los meses que se avecinan, incluidos los de la etapa vacacional.

Señaló que la enfermedad diarreica aguda ha reducido su incidencia en un 28,7 %. También se mantiene una tendencia a la disminución de los focos del mosquito *Aedes aegypti* y el diagnóstico de dengue decrece un 87,9 % respecto al 2014, aunque se presenta transmisión de la enfermedad, en índices bajos, en los municipios cabeceras de Santiago, Holguín y Sancti Spíritus, así como en San Miguel del Padrón, en la capital.

Advirtió que varias enfermedades están sujetas a vigilancia por la complejidad de la situación internacional y para evitar su introducción en el país. Citó el ébola, la influenza pandémica, el síndrome respiratorio del Oriente Medio, la fiebre por el virus Zika, la influenza aviar y el chikungunya.

Finalmente, comentó que se refuerzan las medidas de control sanitario internacional, así como el sistema de vigilancia clínica, epidemiológica y ambiental en el país.

Instó a elevar la exigencia de la inspección sanitaria estatal, acorde con los riesgos presentes; incrementar la vigilancia sobre las aguas y los alimentos; y desarrollar de forma intensiva acciones de control antivectorial.

“Se trabaja también en garantizar la venta de hipoclorito en las farmacias y asegurar la cloración adecuada del agua de consumo en redes y fuentes de abasto”.

---